

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 013

Fecha: 31/01/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120070017800	Ejecutivo	HERCILIA PALACIOS PINO	MUNICIPIO DE BOJAYA	Auto declara impedimento INTER.081-DECLARME IMPEDIDO PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO, ORDENAR QUE A TRAVES DE LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE QUIBDÒ, SE REMITA EL EXPEDIENTE AL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, PARA QUE ASUMA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO, CONFORME LO SEÑALA EL ARTICULO 140 DEL C.G. DEL PROECESO.	30/01/2018	1	Ver.
27001310500120090004100	Ejecutivo	MARIA ALBANIA VICTORIA M	MUNICIPIO DE BOJAYA	Auto declara impedimento INTERL.083-DECLARARME IMPEDIDO PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO, ORDENAR QUE A TRAVÈS DE LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE QUIBDÒ, SE REMITA EL EXPEDIENTE AL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, PARA QUE ASUMA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO, CONFORME LO SEÑALA EL ARTICULO 140 DEL C.G. DEL PROCESO.	30/01/2018	1	Ver.
27001310500120090011400	Ejecutivo	VIRGILIO DOGIRAMA ISAMARA	MUNICIPIO DE BOJAYA	Auto declara impedimento INTERL.85-DECLARARME IMPEDIDO PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO, ORDENAR QUE A TRAVES DE LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE QUIBDÒ, SE REMITA EL EXPEDIENTE AL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ , PÀRA VQUE ASUMA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO, CONFORME LO SEÑALA EL ARTICULO 140 DEL C.G. DEL PROCESO	30/01/2018	1	Ver.
27001310500120100019000	Ejecutivo	LIBIA GUARDIA ROMAÑA	MUNICIPIO DE BOJAYA	Auto declara impedimento INTERL.72-DECLARARME IMPEDIDO PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO, ORDENAR QUE A TRAVÈS DE LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE QUIBDÒ, SE REMITA EL EXPEDIENTE AL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, PARA QUE ASUMA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO, CONFORME LO SEÑALA EL ARTICULO 140 DEL C.G. DEL PROCESO.	30/01/2018	1	Ver.
27001310500120100032300	Ejecutivo	ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA AIC EPSI	MUNICIPIO DE BOJAYA	Auto declara impedimento INTERL-082-DECLARARME IMPEDIDO PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO, ORDENAR QUE A TRAVÈS DE LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE QUIBDÒ, SE REMITA EL EXPEDIENTE AL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, PARA QUE ASUMA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO, CONFORME LO SEÑALA EL ARTICULO 140 DEL C.G. DEL PROCESO.	30/01/2018	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120110006700	Ejecutivo	CIRIS MARIA ASPRILLA MOSQUERA	MUNICIPIO DE BOJAYA -PERSONERIA	Auto declara impedimento INTERL.86-DECLARARME IMPEDIDO PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO, ORDENAR QUE A TRAVES DE LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE QUIBDÒ, SE REMITA EL EXPEDIENTE AL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, PARA QUE ASUMA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO, CONFORME LO SEÑALA EL ARTICULO 140 DEL C.G. DEL PROCESO	30/01/2018	1	Ver.
27001310500120160017100	Ejecutivo	ISRAEL PALACIOS PALACIOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN S	Auto obedézcse y cúmplase INTERL.077-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H.TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ, EN PROVIDENCIA DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2017 , COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, ALLEGUESE AL EXPEDIENTE ORIGINAL EL CUADERNO DE ACTUACIONES DEL H.TRIBUNAL 19 FOLIOS, REQUIERASE A LAS PARTES , QUE UNA VEZ EJECUTORIADO ESTA DECISIÓN , PRESENTEN LA LIQUIDACIÓN CONFORME LO ESTABLECE EL ART.446 DEL C.G. DEL PROCESO	30/01/2018	1	Ver.
27001310500120160019800	Ordinario	BLAS ENRIQUE TAPIA MATURANA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM, COOINTRASALUD Y COPSERVICIOS	Auto obedézcse y cúmplase INTERL.80-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ, MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2017, DECLARAR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA ,PROMOVIDO POR BLAS ENRIQUE TAPIAS MATURANA CONTRA CAPRECOM ,ARCHIVASE EL EXPEDIENTE	30/01/2018	1	Ver.
27001310500120170004500	Ordinario	SUSANA CUESTA PALACIOS	CAPRECOM	Auto señala agencias en derecho INTERL.79-INCLUIR EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE LIQUIDAN LAS AGENCIAS EN DERECHO	30/01/2018	1	Ver.
27001310500120170023500	Ordinario	OLGA MARIA CABRERA PALACIOS	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARA FISCALES UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.78-RECONOCER PERSONERÍA SUFICIENTE AL DOCTOR JULIO ELIECER GONZALEZ CUESTA ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DEL DEMANDADO UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER A ÉL CONFERIDO, TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR EL DEMANDADO UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP, EN LOS TÉRMINOS A QUE SE REFIERE EL MEMORIAL PODER QUE SE CONSIDERA, TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, LA HORA DE LAS 9:30AM, DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2018, DENTRO DE LA CUAL DEBERÁN COMPARECER LAS PARTES	30/01/2018	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 31/01/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA
SECRETARIO